PÉRMINN	MUNICIPAL	DE	Ohou	:000 n
DICINITIAN	MONIOII VII	חח_	Com	ula)

Numeros
de AFELLIDO FATERO Y MATERYO
orden

10 Mourcia

AÑO DE 1890.

STA DE ELECTORES Y DE ELEGIBLES

PARA CARGOS MUNICIPALES

mada por este Ayuntamiento, con sujeción á las prescripciones de ley Electoral de 20 de Agosto de 1870, reformada por la de 16 Diciembre de 1876, con vista de los resultados que ofrece el pade vecinos, los repartos y matrículas de inmuebles y subsidio lemás datos y antecedentes necesarios al efecto y con arreglo á disposiciones de la ley Municipal de 1877, para que (1)

Se dirá: Los interesados lengan conocimiento de ellas y puedan hacer las reclántaciones de inclusión ó de exclusión que juzquen oportuando se forme en cumplimiento del art. 22 de la ley; ó tenga el debido cumplimiento lo mandado en el art. 62 de la ley de 28 de Dide 1878, cuando se forme con este objeto, pues para ambos casos sirve este impreso.

